

Austral Construcciones S.A.

Guayaquil, 05 de Febrero del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. "AUSTCONSTRUSA"
CIUDAD.

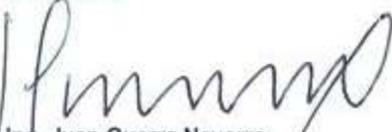
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. "AUSTCONSTRUSA"**; Empresa constituida para el diseño, planificación, fiscalización y ejecución de obras de construcción en general. Someto a consideración de ustedes señores Accionistas, el Balance y Anexos del Ejercicio Económico del año 2012 para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2012** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mi representada durante el presente Ejercicio Económico año **2012**,

- 1.1 En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente Ejercicio debo indicar que la empresa se constituyó el 20 de Julio del 2004.
- 1.2 Mi representada en sus siete años de operaciones ha cumplido todas las disposiciones por parte de Junta General por lo tanto no existe asunto relevante alguno.
- 1.3 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente Ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal a no ser que las operaciones fueron realizadas en el exterior.
- 1.4 En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año 2012, presenta ingresos no operacionales por SESENTA Y SEIS MIL VEINTE Y SEIS CON 57/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 66,026.57); los gastos operacionales que corresponden en su mayoría a los gastos de gestión y administración (recurso humano), de oficina y de operación normal de la empresa ascienden a SESENTA MIL SEICIENTOS CON 15/100 (USD \$ 60,600.15) DOLARES AMERICANOS, la participación de los trabajadores asciende a OCHOCIENTOS TRECE CON 96/100 (USD \$ 813.96) DOLARES AMERICANOS, el impuesto a la renta es de DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 22/100 (USD \$ 10,260.22) DOLARES AMERICANOS.
- 1.5 Como administrador presento este informe, para que sea considerado por ustedes, señores accionistas, y en base al mismo fijar las políticas para el siguiente periodo.

Presento mi informe anual del año 2012, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



Ing. Juan Guerra Navarro
GERENTE GENERAL